



ACTA ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2016

En Pontevedra a 9 de Abril de 2016; en las instalaciones del Club Naval, en la primera planta y siendo las 11:10 horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria del Club Naval de Pontevedra.

Con carácter previo al desarrollo de la Asamblea General, el Secretario presenta una modificación del ORDEN DEL DÍA con la inclusión de un nuevo punto para su debate y posterior aprobación, si procede, como punto 6 lo que provocaría que el apartado de RUEGOS y PREGUNTAS pasase a tratarse como punto 7.

El contenido del nuevo punto 6, sería sobre: Autorización al Presidente, para que pueda incorporar al contrato que se firme con motivo del arrendamiento del local destinado a explotaciones de hostelería, la siguiente cláusula:

“Para el supuesto de que la actual concesión de las instalaciones fuese prorrogada, al inquilino se le podrá integrar dicha prórroga en su contrato, por el tiempo que la Junta Directiva considere”.

El resto de los puntos que conforman el orden del día serán tratados de acuerdo con la convocatoria de la Asamblea, y en consecuencia el Orden del Día quedaría como sigue:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Memoria del Club.
3. Presentación de las cuentas del ejercicio anterior, y su aprobación si procede.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2016.
5. Información sobre la visita realizada al Presidente de Portos de Galicia e información sobre el dragado del río Lérez en la zona de la concesión de los pantalanes del Club.
6. Autorización al Presidente, para que en el supuesto de que la actual concesión de las instalaciones fuese prorrogada, al inquilino se le podrá integrar dicha prórroga en su contrato, por el tiempo que la Junta Directiva considere.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Toma la palabra el Secretario y seguidamente procede a dar lectura del acta de la asamblea celebrada el día 21/03/2015. Una vez finalizada esta lectura, se somete al pleno para su aprobación resultando aprobada por unanimidad.

2. Memoria del Club correspondiente al año 2015.

A continuación toma la palabra el Presidente, Sr. Paz Sánchez, para hacer un relato exhaustivo de la memoria correspondiente al año 2015.

Da comienzo con la exposición de las obras de más importancia acometidas durante dicho ejercicio destinadas a la mejora de las instalaciones y que se detallan:

- La finalización del cambio de la verja de la fachada principal, en acero inoxidable
- El cambio de la verja del cierre en la zona de piragüismo, en acero inoxidable con la misma estructura de la entrada principal.
- Reposición en su totalidad del piso del pantalán central, consistente en la colocación de nuevo pavimento en PVC modelo ECODEK
- El arreglo de los pilotes que se encuentran en mal estado, quedando pendiente todavía alguno para su reparación.

Seguimos con la necesidad, y cada año que transcurre es más urgente del dragado de la zona de pantalanés, para lo cual nos hemos reunido el Presidente y el Secretario del Club el 21 de diciembre con el Presidente de Portos de Galicia y técnicos del ente, donde el Presidente de Portos nos manifestó que lo más tarde en el segundo semestre del 2017 el dragado debería estar efectuado, nosotros esperamos y deseamos que esto sea una realidad, si bien como siempre el tiempo nos lo dirá.

A nivel deportivo nuestra sección de piragüismo tramitó más de 86 licencias durante el año 2015 en las distintas categorías existentes, y para poder atender adecuadamente a nuestros palistas hemos contado con la colaboración de tres técnicos.

Se ha participado en 49 pruebas, recorriendo 12.404 kilómetros y con una media de quince palistas participantes.

Hemos participando en las regatas oficiales más importantes de ámbito nacional, así como prácticamente en todas las celebradas en Galicia.

La promoción de nuevos valores se ha venido desarrollando a lo largo del año, alcanzado una mayor intensidad en los meses de verano, en los que hasta una treintena de jóvenes han disfrutado con la práctica de nuestra actividad. Para ello, durante el mes de julio se celebró un curso en las instalaciones del Club para niños y niñas con edades comprendidas entre 9 y 12 años.

Este año, como hitos más importantes, tenemos que destacar la participación en los **CAMPEONATOS DEL MUNDO DE AGUAS TRANQUILAS**, celebrado en Portugal de nuestro palista **IAGO MONTEAGUDO MORAÑA**, formando parte del equipo español en la distancia de 1000 metros en la embarcación K-4 de equipo español. Participando también en el **CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS**, el palista Alfonso García Rivas

También participaron en los **CAMPEONATOS DE EUROPA JUNIO Y SUB 23**, celebrado en Rumanía el palista **IAGO MONTEAGUDO MORAÑA**, en K-2 en las distancias de 500 y 1000 metros y nuestra palista juvenil de primer año **CARLA SIEIRO BARREIRO** en K-1 en la distancia de 1000 metros.

Destacar también las distintas medallas conseguidas por nuestros palistas en los Campeonatos de España y de Galicia.

En este año se han conseguido distintos patrocinios económicos para la sección de piragüismo, gracias a los cuales se ha procedido a la renovación de la flota de embarcaciones de nuestros deportistas, por parte de las siguientes empresas:

- ✓ Avícola de Galicia

- ✓ Ceva Salud Animal
- ✓ Bioseguridad Galicia
- ✓ Gadisvén
- ✓ Gestigan
- ✓ Aresgal
- ✓ Distribuciones Froiz

Esperamos que en los próximos años podamos seguir contando con la colaboración de las empresas citadas anteriormente.

3. Presentación de las cuentas del ejercicio anterior, y su aprobación si procede.

Por parte del Presidente se hace la presentación de las cuentas del ejercicio anterior, se le entrega a los socios una copia del estado de las mismas, aclarando todos y cada uno de los apartados del citado estado, y con más detalle de las partidas del capítulo II- **GASTOS GENERALES**, correspondientes a conservación y reparación, pérdidas por deterioro, otros profesionales y varios, y de la parte de ingresos el capítulo II- **SUBVENCIONES**, correspondiente a las actividades deportivas.

Asimismo, se entrega a todos los asistentes un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias.

La situación financiera al día 31/12/2015 es la siguiente:

Saldo a n/favor F.G.P.	7.077,80
Saldo a n/favor c/c ABANCA	55.674,66
Saldo caja/efectivo	1.536,55
TOTAL	64.289,01

A continuación se producen las siguientes intervenciones por parte de los asistentes. En primer lugar toma la palabra Magín Froiz, para preguntar por el coste de los uniformes de los palistas y su financiación, se facilitan las cifras y seguidamente propone que, con carácter general, no se debe cobrar la equipación a los palistas y que por problemas económicos nadie puede quedarse sin uniforme.

Continúa la intervención de Francisco Montes para solicitar a la Junta Directiva que la documentación económica que se entrega para la Asamblea se realice con una comparativa en relación con los del año anterior. Asimismo, pide información acerca de la evolución de los ingresos de los últimos ejercicios.

Ambas intervenciones, son contestadas por el Presidente y manifiesta:

- En relación a la equipación de los palistas, está de acuerdo en que nadie, por problemas económicos, se quede sin uniforme, ahora bien no es partidario del gratis total pues considera que las cosas para valorarlas tienen que suponer un pequeño sacrificio, en este caso económico.
- En lo relativo a las preguntas del socio Montes, le responde que la información pasará a entregarse en modo comparativo y sobre la evolución de los ingresos informa que es una situación estable si bien la inutilización del primero de los pantalanes puede provocar una reducción de los ingresos.

Seguidamente se someten a aprobación las cuentas presentadas y son aprobadas por mayoría registrándose una abstención de los socios presentes.

4. Presentación y aprobación, si procede del presupuesto para el ejercicio 2016.

Por parte del señor Paz Sánchez se presenta y detalla la previsión de las distintas partidas de ingresos y gastos para el presupuesto del ejercicio 2.016, y se procede a distribuir un estadillo de estas partidas entre los asistentes.

Se somete a votación los presupuestos y resultan aprobados por mayoría, registrándose una abstención entre los socios presentes.

5. Información sobre la visita realizada al Presidente de Portos de Galicia e información sobre el dragado del río Lérez en la zona de la concesión de los pantalanés del Club.

Por parte del Sr. Presidente se procede a informar a los socios de la reunión mantenida, el pasado día 21/12/2015, en la sede de Portos de Galicia en Santiago de Compostela, con el Presidente de Portos de Galicia y técnicos del citado organismo, una reunión que se ha producido en un tono muy cordial, con una duración aproximada de dos horas. Como conclusiones de esta reunión comenta que el Presidente del Ente Portos de Galicia informó que lo más tarde en el primer semestre del año 2017 estaría efectuado el dragado del río Lérez en la zona que afecta a nuestros pantalanés; a este respecto, comenta que incluso en el día de ayer un medio de comunicación informaba sobre este particular. Da traslado sobre lo que los técnicos manifestaron, en relación a la valoración efectuada de los sedimentos (fangos) depositados en la zona de pantalanés, y que han resultado ser de nivel 1, y que por lo tanto no revisten ningún problema para su dragado, a excepción del económico que todos suponemos.

Ahora bien, como siempre, traslada a la Asamblea que el tiempo nos dirá si esto es una realidad, ya que después de todas las promesas que hemos tenido sobre este tema somos bastante incrédulos, ojalá esta vez nos equivoquemos. También se aprovechó la ocasión para invitarle personalmente al presidente de Portos a conocer las instalaciones de nuestro Club.

6. Autorizar al Presidente, para que en el supuesto de que la actual concesión de las instalaciones fuese prorrogada, al inquilino se le podrá integrar dicha prórroga en su contrato, por el tiempo que la Junta Directiva considere.

El señor Paz Sánchez comenta a los socios que en estos momentos existe la posibilidad de poder alquilar la primera planta del Club donde estamos celebrando la reunión, y como la concesión termina en el 30/04/2018 para los propietarios de barcos (25 años) si bien el club tendrá cinco años más 30/04/2023, la junta directiva considera necesario poder ampliar el plazo en caso de que la actual concesión fuese prorrogada.

Seguidamente se someten a votación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

6. Ruegos y Preguntas.

A continuación se abre el turno de "ruegos y preguntas".

Interviene el Socio Sr. Passolas, para manifestar su disconformidad con la actuación del Concello de Pontevedra, sobre el cobro del IBI de las instalaciones y pantalanés. A este respecto, considera que incluso podría darse el caso de que el Concello de Poio nos plantease el cobro de este mismo impuesto. Es partidario de dirigir un escrito al Concello, solicitando una explicación acerca de la liquidación del IBI dirigido al servicio jurídico.

Sigue sobre el mismo particular, interviene el Socio Enrique Dobarro y plantea que se estudie la posible presentación de un pleito fundamentado por la vía del contencioso.

Interviene el Socio Sr. Montes, manifestando que los cajetines eléctricos así como las tomas de agua existentes en los pantalanes están deterioradas. Se le contesta que desde hace más de 10 meses, se hace una revisión con periodicidad mensual de dichas instalaciones y se reparan aquellas que están en mal estado. Asimismo se informa al pleno de la Asamblea que han sido cambiados todos los puntos de luz por lámparas Led.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General a las 12:15 horas, de la que yo secretario doy fe.

vºBº

EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO